



Las traducciones española e inglesa de la normativa de la competición son aportadas solamente con propósito de orientación. La GDT o sus traductores no se hacen responsables de malentendidos o errores en las traducciones. En caso de duda, la versión alemana prevalecerá y es legalmente vinculante.

Competition Manager:

Marc Hesse
Zum Jagenstein 1, 14478 Potsdam
Germany
contest@gdtfoto.de

Imprint:

GDT office
Karen Korte
Körnerstraße 4, 24103 Kiel
Germany
karen.korte@gdtfoto.de
www.gdtfoto.de

Picture above: © Theo Bosboom
Picture below: © Tobias Gjerde (NO)

Con el amable apoyo de

Canon

AC-FOTO.com

Tecklenborg Verlag

OLTEPESI TENTED SAFARI CAMP



zeitweise

Bienvenidos al concurso de la GDT Fotógrafo Europeo de Naturaleza del Año 2026

Únete a nosotros ...

... en el concurso de la GDT de **Fotógrafo/a de Naturaleza Europeo del Año 2026!**

Por vigésimo sexta vez, la Sociedad Alemana de Fotografía de Naturaleza (GDT) invita a fotógrafos de toda Europa a presentar sus mejores trabajos. El concurso es sinónimo de un lenguaje visual extraordinario, una calidad sin concesiones y fotografías con carácter. Aquí se dan cita la visión artística, la destreza técnica y la mirada precisa sobre la naturaleza en todas sus facetas.

El objetivo del concurso es mostrar la diversidad y el estilo independiente de la fotografía de naturaleza europea en imágenes excepcionales de Europa y de todo el mundo, y reforzar de forma sostenible la idea de la conservación de la naturaleza con el poder de la fotografía. Sus imágenes celebran la belleza de nuestro planeta, hacen visible su vulnerabilidad y envían un mensaje claro a favor de su protección. Conmueven, emocionan y llaman la atención sobre lo que hay que preservar.

Todas las fotografías premiadas se presentarán en formato grande en una exposición que se estrenará en el Festival Internacional de Fotografía de Naturaleza de Lünen, del 23 al 25 de octubre de 2026. A continuación, recorrerá durante varios años museos, galerías y festivales de Alemania y Europa, llegando a un público de millones de personas. Una fuerte presencia en la página web de la GDT, en sus canales de redes sociales, un catálogo de la exposición de alta calidad y una campaña de prensa internacional garantizan además la máxima visibilidad de los fotógrafos premiados y sus obras.

La nueva edición del concurso comenzará **el 15 de enero de 2026.**

Envíe sus trabajos antes del **1 de marzo de 2026** y preséntese ante un jurado internacional compuesto por renombrados expertos en fotografía y periodismo.

Muestre sus mejores fotografías. Muestre su estilo personal. Y dé a la naturaleza una voz fuerte e inconfundible con su fotografía.

Premios

! Habrá galardones y premios en metálico por un total de **45.000 EUR.**

Gala de entrega de premios

- **Todos los ganadores** recibirán una **invitación para la Gala de Entrega de Premios, entrada gratis** al Festival Internacional de Lünen de 2026, un **certificado** y el **catálogo** de la exposición.

Fotógrafo/a Europeo de Naturaleza del Año

- **3.000 EUR** - donación de Canon
- Un safari especial de fotografía de vida silvestre para dos personas en Maasai Mara, Kenia, valorado en más de 10.000 EUR, en Oltepesi Tented Safari Camp (incluye vuelos de ida y vuelta de Nairobi a Maasai Mara), donado por Oltepesi Tented Safari Camp**
- Pago de gastos de viaje, bufé y estancia para la ceremonia de premiación en Lünen
- galardón

* el cambio por dinero en metálico no es una posibilidad

** el viaje puede tener lugar entre enero y junio de 2026, 2027 o 2028. El premio es intransferible.

Resumen

- » Cierre de plazo de inscripción:
1 de marzo de 2026
- » Cuota de inscripción: 35 EUR
- » Cuota de inscripción gratis para la categoría juvenil (K9, hasta 17 años)
- » Pago vía PayPal
- » Categoría Fritz Pölking Junior (para fotógrafos de hasta 26 años de edad)
- » **máx. 40 fotos / 25 fotos K1 – K8;**
- » **máx. 5 fotos Premio Rewilding Europe**
- » **máx. 10 imágenes Premio Fritz Pölking**
- » Tamaño de imagen: 1920 px de largo, JPG (con posibilidad de dar cierta nitidez a la imagen) + datos de contacto IPTC
- » Se revisarán los archivos RAW. Las reglas se pueden consultar en la página 6
- » Exposición múltiple SÓLO en la categoría K8- Arte en la Naturaleza
- » Sólo participación online en:
www.gdtfoto.de

Premio Fritz Pölking

- **2,000 EUR** – donación de la Editorial Tecklenborg
- galardón
- Pago de bufé y estancia

Premio Fritz Pölking Junior

- **1,500 EUR** – donación de la Editorial Tecklenborg
- Vale de **500 EUR** – donación de AC-Foto*
- galardón*
- Pago de bufé y estancia*

Premio Rewilding Europe

- **1,000 EUR** – donación de Rewilding Europe
- galardón*
- Pago de gastos de viaje, bufé y estancia*
- Segundo lugar: **500 EUR** – donación de Rewilding Europe

Ganador/a de categoría

- K1-8: ganadores: **800 EUR**
- K1-8: segundos premios: **500 EUR**

Categoría juvenil

- K9: ganadores: **500 EUR** – donación de AC-Foto y Zeitweise.ert.
- Pago de gastos de viaje, bufé y estancia, incluyendo los de un progenitor o tutor legal si fuera necesario*
- K9: segundos puestos: **400 EUR**

Mención de honor

- invitación a la Gala de Entrega de Premios, entrada gratis para el festival

* el cambio por dinero en metálico no es una posibilidad

Resumen de la cita

15 de enero de 2026	Comienzo del plazo de inscripción
1 de marzo de 2026 (a medianoche-CET)	Cierre del plazo de inscripción
A partir del 13 de abril	Solicitud de archivos RAW, archivos originales en JPG / DNG y archivos en alta resolución
30 de abril (a medianoche – CET)	Cierre de plazo para la entrega de los archivos RAW archivos originales en JPG / DNG y archivos en alta resolución
A partir del 18 de mayo de 2026	Notificación a los ganadores y solicitud de breve descripción de las imágenes
31 de mayo (a medianoche – CET)	Cierre de plazo para el envío de textos descriptivos
A partir del 8 de junio de 2026	Notificación a los ganadores de los resultados finales
23 de octubre de 2026*	Gala de Entrega de Premios y anuncio de los ganadores en el teatro Heinz-Hilpert durante el <i>festival internacional de Fotografía de Naturaleza</i> de Lünen.

Cuota de inscripción K1 – K8, K10 Premio Rewilding Europe & K11 – Premio Fritz Pölking y Fritz Pölking Junior

35,- EUR – Pago vía PayPal

La cuota de inscripción para la categoría **juvenil K9 es gratis**.

Participación

Por favor, sube tus imágenes a partir del **15 de enero 2026**: www.gdtfoto.de

La fecha límite de inscripción es el 1 de marzo de 2026 a medianoche – hora CET.

Las inscripciones realizadas después de esta fecha no se considerarán válidas.

Categorías

K1 – Aves	K2 – Mamíferos	K3 – Otros Animales
K4 – Plantas + Hongos	K5 – Paisaje	K6 – El Mundo Subacuático
K7 – Hombre y Naturaleza	K8 – Arte en la Naturaleza	

K9 – **Juvenil (Edad: a) hasta 14 años, b) de 15 a 17 años)**

K10 – **Premio Rewilding Europe**

K11 – **Premio Fritz Pölking** – historia – y premio al mejor portfolio.

K11 – **Premio Fritz Pölkin Junior** – historia – y premio al mejor portfolio
(presentado por fotógrafos de hasta 26 años de edad).

Puedes presentar hasta 40 imágenes en total: 25 en las categorías K1-K8, 5 más en la categoría K10 - Premio Rewilding Europe - y hasta 10 más en la categoría K11 - Premio Fritz Pölking y Fritz Pölking Junior

K1-K8: Pueden presentarse **un máximo de 25 fotografías**, con la posibilidad de repartir las mismas entre las diferentes categorías. No se puede presentar la misma foto a más de una categoría.

K9 – Juvenil: Se pueden presentar **un máximo de 5 fotografías**, que no tienen por qué estar relacionadas temáticamente ni clasificadas por categorías.

En la categoría **K10 - Premio Rewilding Europe**, se pueden presentar un máximo de 5 fotografías. No está permitido presentar la misma fotografía en diferentes categorías del concurso.

La categoría **K11 - Fritz Pölking y Fritz Pölking Junior** está hecha para que los fotógrafos que opten al premio puedan participar con historias fotográficas y portfolios de fotografía de naturaleza. Para ello, hay que subir **un mínimo de 8 y un máximo de 10 fotos** junto con una pequeña descripción del proyecto.

Está permitido repetir imágenes presentadas en las categorías K1 – K8 y K11.

Envío de archivos

Tamaño de la imagen – El lado largo de la imagen tiene que tener una resolución de **1920 píxeles**. Las bases del concurso permiten dar cierta nitidez a la imagen.

Archivos de alta calidad – Los archivos deben ser aptos para hacer una impresión de gran formato (p. ej. 90x140 cm) y tienen que tener espacio de color **Adobe RGB** o **sRGB**. La interpolación de archivos está prohibida. Por favor, añade sólo un poco de nitidez a los archivos.

El procesamiento de imágenes sólo está permitido en **el marco de nuestras directrices**, que puedes consultar en el apartado 7 sobre términos y condiciones del concurso.

POR FAVOR, PRESTA ATENCIÓN. LA EXPOSICIÓN MÚLTIPLE SÓLO ESTÁ PERMITIDA EN LA CATEGORÍA 8. (Arte en la Naturaleza)

Información importante:

- Para participar, necesitarás una cuenta **PayPal**.
- Los organizadores de la competición contactarán contigo desde la dirección de e-mail **contest@gdtfoto.de**. Por favor, inclúyelo en tu agenda de correos para evitar problemas en la comunicación.

El jurado

Muestra tus mejores fotografías a nuestro jurado, un equipo internacional de expertos tanto en historia natural como en fotografía artística. En primer lugar, el jurado realizará una preselección en línea antes de reunirse durante cuatro días para decidir cuáles son las imágenes ganadoras.

Le informaremos sobre los miembros del jurado lo antes posible.

Dos miembros del jurado nombrados por Rewilding Europe participarán en el fallo referente al Premio Rewilding Europe (K10).

Para juzgar las imágenes presentadas a la categoría K11 – el Premio Fritz Pölking y el premio Fritz Pölking Junior – el jurado contará con dos representantes de la Editorial Teckenborg.

Dirección del concurso

El director del concurso es Marc Hesse.

Por favor, si tienes cualquier duda, ponte en contacto con él a través de este correo electrónico: **contest@gdtfoto.de**

Pedimos a los participantes que se atengan a esta vía de comunicación porque no podemos atender cada pregunta por teléfono.

Si por cualquier motivo tuvieras problemas a la hora de participar en el concurso, contacta con la dirección del concurso.

REGLAS DEL CONCURSO

1. Invitación

El concurso de *Fotógrafo de Naturaleza Europeo del año 2026* está organizado por la GDT (la *Sociedad Alemana de Fotografía de Naturaleza*)

2. Las categorías del concurso

El concurso se divide en **once categorías**:

K1 – Aves	K2 – Mamíferos	K3 – Otros Animales
K4 – Plantas + Hongos	K5 – Paisaje	K6 – El Mundo Subacuático
K7 – Hombre y Naturaleza	K8 – Arte en la Naturaleza	

K9 – **Juvenil** (Edad: a) hasta 14 años, b) de 15 a 17 años)

K10 – **Premio Rewilding Europe**

K11 – **Premio Fritz Pölking** – historia – y premio al mejor portfolio.

K11 – **Premio Fritz Pölking Junior** – historia – y premio al mejor portfolio
(presentado por fotógrafos de hasta **26 años** de edad).

Las imágenes presentadas en las **categorías K1 a K5** deben resaltar la belleza y la importancia de los animales salvajes, las plantas y los paisajes en su hábitat. Pueden mostrar desde detalles a grupos, retratos o vistas generales, comportamiento, acciones dramáticas, especies escasas o comunes, hábitats naturales o ecosistemas.

Las imágenes presentadas a la **categoría K6** muestran el mundo subacuático, es decir, plantas, animales o hábitats de agua salada o de agua dulce.

Las imágenes presentadas a la **categoría K7** deben ilustrar aspectos positivos o negativos de la interacción del ser humano con la naturaleza.

Las imágenes presentadas a la **categoría 8** tienen que jugar con los colores, la forma y la textura de los protagonistas más allá de una mera documentación. Esta categoría permite al fotógrafo mostrar su propia visión, recreándose a través de la estética o la experimentación fotográfica.

En la **categoría K9** todos los y las jóvenes en dos clases de edad están invitados a participar con sus mejores fotografías, que no tienen por qué estar relacionadas temáticamente ni clasificadas por categorías.

K11 – Premio Rewilding Europe

¿Estás listo para marcar la diferencia con TUS IMÁGENES? El Premio Rewilding Europe, otorgado en el marco del prestigioso concurso Fotógrafo Europeo de Naturaleza del Año de la GDT, es Tu oportunidad para mostrar el lado MÁS salvaje de Europa e inspirar cambio.

Rewilding es mucho más que un concepto de conservación; es una visión audaz para el futuro, un movimiento que busca devolverle a la naturaleza su vitalidad, restaurar los procesos naturales y redefinir la relación entre las personas y el entorno natural. Se trata de presenciar cómo los bosques llenos de vida vuelven a crecer, los ríos recuperan su curso libre, las poblaciones de fauna prosperan y la humanidad encuentra nuevamente su lugar como parte del delicado equilibrio de la naturaleza.

Este año, una vez más, invitamos a fotógrafos y fotógrafas a capturar la esencia del rewilding en acción, con imágenes que vayan más allá de la belleza paisajística y cuenten historias poderosas de regeneración, resiliencia y esperanza.

EncuentraRÁS más información en [la página del Rewilding Europe Award](#) y en [www.rewildingeurope.com](#).

K11 – Premio Fritz Pölking / Fritz Pölking Junior

La influencia de Fritz Pölking, miembro fundador de la GDT, en temas de fotografía de naturaleza no tiene comparación en Alemania. Su trabajo, reconocido a nivel internacional, tiene un lugar privilegiado en la memoria colectiva de la organización y ha servido – y sirve – de inspiración a muchos fotógrafos.

Como reconocimiento a este miembro fundador de la GDT, que murió en 2007, la organización en colaboración con la editorial Tecklenborg han creado un espacio en su memoria: el premio Fritz Pölking y el premio Fritz Pölking Junior. Ambos premios serán otorgados a trabajos fotográficos destacables, desde **un proyecto centrado en un trabajo fotográfico especial** hasta un **portfolio** de fotografías individuales. Las cualidades a juzgar serán aquellas relacionadas con el desempeño fotográfico y el concepto, la idea y la creatividad del conjunto de fotografías presentadas.

K1 – K8: Se pueden presentar un total de **25 imágenes**, a distribuir entre las diferentes categorías. No se puede presentar la misma imagen en más de una categoría.

K9 – Juvenil: Se pueden presentar un máximo de **5 fotografías**, que no tienen por qué estar relacionadas temáticamente y no necesitan clasificación por categorías.

K10 – Premio Rewilding Europe: Se pueden presentar un total de **5 imágenes**. No se puede presentar la misma imagen a otras categorías del concurso.

La **categoría K11 (Fritz Pölking y Fritz Pölking Junior)** está hecha para que los fotógrafos que opten al premio puedan participar con historias fotográficas y portfolios de fotografía de naturaleza. Para ello, hay que subir **un mínimo de 8 y un máximo de 10 fotos** junto con una pequeña descripción del proyecto. Está permitido repetir imágenes presentadas en las categorías K1 – K8 y K10.

3. Premios

Se ofrecen premios en metálico y en especie por un total de más de **45.000 euros**.

Se otorgará un primer y un segundo premio en todas las categorías K1-K8. El jurado elegirá además a un ganador absoluto.

En la categoría 10 (Rewilding Europe), se concederán un primer y un segundo premio. En la categoría 11 (Fritz Pölking y Fritz Pölking Junior) se concederá un primer premio a cada uno..

- El ganador absoluto recibirá un premio en metálico de **3.000 EUR**. Además será invitado a la Gala de Entrega de Premios (costes de viaje, bufé y alojamiento incl.)*.
- El ganador final también recibirá un safari especial de fotografía de fauna salvaje para dos personas en Maasai Mara, Kenia, valorado en **más de 10.000 EUR**, al Oltepesi Tented Safari Camp (incl. vuelos de ida y vuelta de Nairobi a Maasai Mara)*, **.
- Los ganadores de las categorías K1-K8 del concurso recibirán **800 EUR** y los ganadores del segundo premio **500 EUR**.
- Los ganadores, indistintamente de la edad, de las dos clases de edad de la categoría K9 recibirán **500 EUR** (donación de AC-Foto y Zeitweise.art), además de una **invitación** a la Gala de Entrega de Premios (costes del viaje, bufé y alojamiento, los de un progenitor o un tutor legal incluidos si fuera necesario); los ganadores del segundo premio recibirán **400 EUR**.
- K10 - Premio Rewilding Europe: el ganador recibirá **1.000 EUR** y el segundo clasificado **500 EUR** en metálico, donación de Rewilding Europe.
- K11 - Premio Fritz Pölking, **2.000 EUR** - donación de la editorial Tecklenborg.
- K10 - Premio Fritz Pölking Junior, **1.500 EUR**, donación de Editorial Tecklenborg, y un vale de **500 EUR** - donación de AC-Foto*
- Los premiados (ganadores, segundos premios y aquellos participantes galardonados con una "mención de honor") recibirán una **entrada gratis** para el *Festival Internacional de Fotografía de Naturaleza 2026* en Lünen y **el catálogo de la exposición**.
- Además de las imágenes ganadoras que recibirán un premio en metálico, en las categorías K1-K8 se premiarán hasta ocho fotografías más con la calificación: "mención de honor". Además, se concederán tres „Menciones especiales“ en la categoría K-10.

Todas las imágenes premiadas serán presentadas al público en una exposición durante el *Festival Internacional de Fotografía de la Naturaleza* en Lünen (del 23 al 25 de octubre de 2026) y a continuación serán presentadas por toda Europa.

La **entrega de los premios** tendrá lugar el viernes **23 de octubre de 2026** durante el *Festival Internacional de Fotografía de Naturaleza* en Lünen, en el Teatro Heinz-Hilpert.

4. Participantes

El concurso está abierto a fotógrafos/as residentes en Europa y a miembros de la GDT (aunque no residan en Europa).

En la **categoría K9** pueden participar los y las jóvenes que antes del plazo de envío el 1 de marzo de 2025 **no hayan cumplido 18 años**.

La participación en el **Premio Fritz Pölking Junior** está limitada a fotógrafos que no tengan más de **26 años** en el momento al acabar el plazo de inscripción.

Quedan excluidos del concurso los fotógrafos y fotógrafas que formen parte de la junta directiva de la GDT o del jurado, así como los empleados y empleadas de las empresas Canon, Tecklenborg y AC-Foto. Para garantizar la equidad, tampoco podrán participar empleados ni miembros de la junta directiva de Rewilding Europe.

5. Participación, cuotas de inscripción y comunicación

La participación en el concurso sólo será posible en línea en **www.gdtfoto.de**.

La cuota de inscripción para las categorías K1 – K8, K10 & K11 es de **35 EUR** independientemente de cuántas fotos sean presentadas. La participación en la categoría **juvenil K9 es gratis**. El pago deberá hacerse a través de una cuenta **PayPal**.

* el cambio por dinero en metálico no es una posibilidad

** el viaje puede tener lugar entre enero y junio de 2026, 2027 o 2028. El premio es intransferible.

La comunicación con respecto a asuntos referentes al concurso se llevará a cabo por e-mail. Nuestro e-mail de contacto es **contest@gdtfoto.de**. Para cuestiones urgentes, intentaremos ponernos en contacto por teléfono, y por este motivo, los participantes tendrán que proporcionar un número de contacto completo y válido al hacer su inscripción.

6. Inscripción

No se admitirán al concurso imágenes de animales domésticos o de granja, así como imágenes que presenten formas de cultivo de plantas silvestres. Las fotografías que se hayan tomado violando las leyes vigentes para la protección de la naturaleza y de los animales o mediante prácticas irresponsables, tampoco serán admitidas.

Valoramos mucho recibir imágenes nuevas e innovadoras. Por dicha razón no deseamos recibir imágenes ya nominadas en el concurso interno de la GDT (*GDT - Fotógrafo de Naturaleza del Año*) o en otros concursos fotográficos.

7. Requisitos y directrices técnicas

Las fotografías remitidas pueden ser aquellas hechas con cámaras digitales (imágenes digitales) o escaneados de alta calidad de transparencias o negativos. No se aceptarán imágenes analógicas (por ejemplo transparencias o copias en papel).

Tras una primera preselección, el jurado comprobará la autenticidad de las imágenes digitales con los archivos originales de las imágenes. En el caso de los escaneados, se comprobará la autenticidad con los originales analógicos de las transparencias y negativos.

Serán aceptados todos los archivos originales en RAW (por ejemplo .NEF, .CRW, .CR2, .PEF) y JPEGs originales. Sólo se aceptarán como JPEGs originales los archivos de cámara. Cualquier alteración de los mismos (re-dimensión o compresión, guardado posterior con programa de procesamiento) llevará a la descalificación. Los archivos DNG sólo se admitirán si éste es el formato nativo de la cámara.

Valoramos la fotografía de naturaleza sin manipular, pero no queremos ignorar las posibilidades técnicas que ofrece la edición de imagen. Éstas están limitadas dentro de nuestras normas ya que valoramos el esfuerzo fotográfico por encima de todo.

En la edición digital de imágenes PERMITIMOS:

- Ajustes moderados de contraste, tono, gradación, balance de blancos, color y saturación
- Uso moderado de sombras/iluminación, sobreexposición/subexposición, así como la utilización moderada de filtros digitales de degradado
- Eliminación de manchas de sensor, trabajos mínimos de limpieza, siempre que no se altere el mensaje de la imagen
- Recorte: el lado más largo de la imagen debe tener – sin interpolación – al menos 3.000 píxeles (una imagen cuadrada al menos 3.000 píxeles)
- Nitidez moderada (selectiva) y reducción de ruido (selectiva)
- Imágenes en HDR, panorámicas compuestas e imágenes hechas con Focus-Stacking
- **SÓLO EN LA CATEGORÍA 8** – Exposiciones múltiples hechas con la cámara.
=> para exposiciones múltiples: está permitido el método ADITIVO y el PROMEDIO

=> Para todas estas técnicas se requerirá que las imágenes se hayan hecho en el mismo lugar y aproximadamente a la misma hora. En lo que se refiere a las exposiciones múltiples, el espectador no debería sentirse confundido por la combinación de dos o más imágenes.

- Eliminación de aberraciones cromáticas, eliminación de viñeteado así como corrección de distorsiones
- Inversión de colores: procesados blanco y negro e infrarojo (incl. Filtros y ajustes de tono)

En la edición digital de imágenes NO PERMITIMOS:

- Añadir o quitar elementos de la imagen (p.ej. animales, plantas, personas, elementos de la civilización o parte de ellos), 'collages' digitales
- Fotos generadas por IA
- Métodos de postprocesamiento, rellenos basados en el contenido, mejoras, etc. que añaden nuevo contenido de imagen a la foto mediante algoritmos de IA o intervención manual
- => Para las exposiciones múltiples: no se permiten las graduaciones CLARO y OSCURO (montaje de imágenes)

POR FAVOR, PRESTA ATENCIÓN: LA EXPOSICIÓN MÚLTIPLE SÓLO ESTÁ PERMITIDA EN LA CATEGORÍA 8 (Arte en la Naturaleza)

8. Nombramiento de archivos

Cuando hagas tu inscripción online, puedes poner el nombre que quieras a las imágenes, pero asegúrate de marcar la casilla correspondiente indicando si hay exposición múltiple, HDR, Captive, etc.

Para garantizar el anonimato del fotógrafo/a, el nombre del mismo no debe ser parte del título o de la imagen (o por ejemplo, contener una imagen de agua)

Los datos IPTC (en Photoshop -> File -> File Info) deberían contener toda la información de contacto del fotógrafo/a.

9. Envío de archivos para la participación online

En la fase inicial de envío de archivos habrá que subir sólo una pre-visualización de cada imagen en formato JPG al servidor de la GDT. Dichas imágenes JPG deberán ser entregadas en la mejor calidad posible. Al ser ficheros de pre-visualización, está permitido aplicar cierta nitidez. El lado más largo de la imagen, ya sea a lo ancho o a lo alto, deberá tener **1920 píxeles**. No está permitido ni sobrepasar ni quedarse por debajo de este valor.

Toda imagen de pre-visualización ya subida podrá ser suprimida y sustituida por otra imagen **hasta el día 1 de marzo de 2026**. Lo mismo se aplicará a los títulos y a las descripciones de imágenes.

El jurado pedirá los ficheros RAW, o en su caso, los ficheros JPG/DNG originales y los datos de alta resolución de todas aquellas imágenes que superen la primera ronda de selección. Los originales analógicos de los escaneados de diapositivas o de negativos se pedirán una vez que el jurado haya tomado la decisión definitiva. Si los archivos originales no se presentan dentro de las fechas establecidas, las imágenes en cuestión serán excluidas del concurso y no recibirán ni premios ni menciones. Tampoco se reembolsará la cuota de inscripción.

10. Descripción del proyecto (K11 – Premio Fritz Pölking / Fritz Pölking Junior)

Sólo en la categoría K11: Se solicitará al fotógrafo/a una pequeña descripción (entre 8 y 10 frases) sobre el origen, la ejecución y el objetivo de la selección de fotos escogida. Esta descripción podrá hacerse de manera online.

Rogamos a los aspirantes al Premio Rewilding Europe que expliquen los elementos y el contexto referentes a Rewilding en los pies de foto solicitados.

11. Plazo de entrega

Puedes enviar tus imágenes por correo o subirlas a nuestra web **a partir del 15 de enero** de 2026. La fecha límite para enviar tus imágenes es el **1 de marzo de 2026**.

12. Jurado

Las decisiones sobre el concurso las tomará un jurado independiente de expertos.

El jurado del Premio Rewilding Europe (K10) estará compuesto por otros dos miembros nombrados por Rewilding Europe.

Para juzgar las imágenes presentadas a la categoría K11 – el Premio Fritz Pölking y el premio Fritz Pölking Junior – el jurado contará con dos representantes de la Editorial Teckenborg.

En el caso de que algún miembro del jurado no pueda participar, sea cual sea la razón, podrá ser sustituido por otro candidato a corto plazo.

13. Dirección del concurso, consultas

El director del concurso de la GDT al *Fotógrafo Europeo de Naturaleza del Año 2026* es **Marc Hesse** con dirección en **Zum Jagenstein 1, D –14478 Potsdam, Germany**.

Por favor, si tienes cualquier duda, ponte en contacto con él a través de este correo electrónico: **contest@gdtfoto.de**.

Pedimos a los participantes que se atengan a esta vía de comunicación porque no podemos atender cada pregunta por teléfono.

!

14. Derechos de autor y derecho a la propia imagen

Con la entrega de las imágenes al concurso, el fotógrafo asegura ser el único autor de los trabajos entregados, poder disponer libremente de estos trabajos, así como de los derechos de uso existentes. Asegura además que las imágenes están libres de derechos de terceros. Cada participante tendrá que garantizar además que las personas fotografiadas y/o los propietarios de derechos existentes sobre los objetos retratados, hayan expresado de forma demostrable, su consentimiento a la publicación y al aprovechamiento de las imágenes y que existan las eventuales autorizaciones oficiales necesarias. Los participantes se harán responsables de cualquier perjuicio que por falta de los consentimientos requeridos de terceras personas o falta de autorización oficial pueda sufrir la GDT y/o terceras partes, a las que la GDT permite de manera procedente el aprovechamiento de las imágenes.

15. Derecho de uso

Las imágenes premiadas o galardonadas con una “mención especial” pueden ser aprovechadas en el contexto del concurso *GDT Fotógrafo Europeo de la Naturaleza del Año* así como para sus relaciones públicas. En particular, la GDT se reserva el derecho de publicar las imágenes a través de su web así como de pasarlas a redacciones de periódicos o revistas con el fin de informar sobre el concurso. La GDT tiene derecho a usar las imágenes con fines de marketing y búsqueda de patrocinadores. La GDT tiene además derecho a usar las imágenes con fines de marketing y búsqueda de patrocinadores. La GDT también se reserva el derecho a exponer las imágenes en Alemania y en el extranjero, a reproducir y difundirlas en forma de libro así como a usarlas para promocionar exposiciones y publicaciones. En el contexto de estos derechos, se marcará claramente la conexión de las imágenes con la competición *GDT Fotógrafo Europeo de la Naturaleza del Año*. La GDT puede también transferir estos derechos de uso a terceros. El fotógrafo no podrá pedir compensación económica por los derechos mencionados anteriormente.

En caso de realizarse solicitudes respecto a la compra de derechos de uso sobre las imágenes premiadas, la GDT pasará los datos de contacto del fotógrafo en cuestión a los interesados.

Las impresiones necesarias para las exposiciones serán realizadas a expensas de la GDT o a las de terceros con derecho al uso. Una vez terminadas las exposiciones, la GDT tendrá el derecho de vender estas impresiones a posibles interesados, siempre y cuando los beneficios

de esta transacción se dediquen a fines de interés público, en especial a proyectos de conservación de la naturaleza. En caso de no realizarse la venta, las impresiones serán destruidas.

16. Conservación de imágenes pasado el concurso

Las imágenes que no hayan sido galardonadas ni hayan recibido una "mención especial" se borrarán una vez terminada la competición.

17. Responsabilidad

El riesgo de pérdida o deterioro de los archivos de imagen en el envío de negativos y diapositivas correrá a cargo de los participantes. Queda excluida la responsabilidad del GDT.

18. Cláusula final

Los envíos que - en lo referente a contenido, técnica y demás requisitos - no cumplan las condiciones de participación, ya sea parcialmente o en su totalidad, quedarán excluidos de este concurso. El jurado es quien decide sobre la admisión de imágenes cuyo cumplimiento de

los requisitos de participación en el concurso no está claro. Las decisiones del jurado son inapelables. Queda excluida la vía judicial. Con el envío de las imágenes, los participantes aceptan las bases de participación anteriormente detalladas.